

—Llevad á ese reo á su calabozo—dijo el inquisidor.—

Dos carceleros se apoderaron de Don Cesar que habia caido en una profunda meditacion despues del acceso de furor, y sin que él dijera una palabra lo condujeron á su calabozo.

Los carceleros recibieron órden de conducir á Luisa ante el inquisidor.

X.

Salvarse en una tabla.

Luisa quedó casi desmayada junto á la puerta del calabozo. Con el silencio que allí reinaba podia escucharse su débil suspirar, y la respiracion agitada y penosa de Doña Blanca.

Así permanecieron largo tiempo las dos, hasta que el ruido de la llave que entraba en la cerradura hizo volver en sí á Luisa, que se levantó precipitadamente: los carceleros le causaban horror, hubiera preferido morir á sentirse tocada por ellos.

Se abrió la puerta y dos familiares cubiertos con sus capuchas, penetraron en el calabozo.

—La llamada Luisa—dijo uno de ellos.

—Señor—contestó Luisa temblando.

—Síguenos.

—¿A dónde?

—No le importa; obedezca.

Luisa siguió sin replicar mas á sus guardianes, no sin volver el rostro tristemente hácia el rincon en que estaba la pobre Sor Blanca; quizá no volveria á verla.

En aquel momento recordó que la pobre no tenia agua, y

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSITARIA

que por razon de la fiebre que la devoraba debia de tener una sed intensa: olvidó por un instante el pavor que le causaban los carceleros, y se detuvo antes de salir del calabozo.

—¿Qué sucede?—preguntó uno de los hombres.

—Que esta pobre señora no tiene agua y se muere de sed.

—Que se muera, á ella le importa solo: deje de cuidar vidas ajenas.

—Pero mirad que está muy enferma.

—Vamos—contestó bruscamente uno de los hombres.

—Agua, agua—murmuró débilmente Blanca.

—¿Lo oís?—dijo Luisa—dadle agua, está enferma.

Sin contestarle volvieron los carceleros á cerrar la puerta del calabozo, y llevaron á Luisa al través de largos y oscuros callejones hasta la sala de audiencia, en que esperaban el inquisidor y el escribano.

Luisa estaba mas espantada ante el aparato de aquella sala, que en el anterior de su negro calabozo; algo de terriblemente siniestro veia en aquellos rostros frios y severos; aquellos eran para ella algo mas que hombres: comprendia intuitivamente que en aquellos corazones se embotaria la súplica y el llanto; que no tenia esperanza sino en Dios.

Como siempre, el nombre de Dios y la señal de la cruz fueron el principio del interrogatorio.

Luisa pensó que si el tormento era para arrancar la confesion, ella debia confesarlo todo para huir del tormento, aunque tuviese segura la muerte; que la misma muerte le parecia dulce despues de haber visto el estado que guardaba Sor Blanca.

Sin vacilar, sin turbarse, Luisa refirió toda su historia al inquisidor, no omitiendo ni el menor detalle ni la mas pequeña circunstancia; pero cuando llegó al cambio de su color, á los acontecimientos que precedieron inmediatamente á ese cambio, no pudo explicar nada, porque ella misma no los comprendia.

El inquisidor escuchó atentamente la relacion de aquella vida tan estrañamente tejida entre los crímenes y los placeres, y con su natural desconfianza y suspicacia, no quizo creer ni por un momento en que Luisa no tenia parte en su transformacion.

—Supuesto que habeis confesado—la dijo—todos vuestros crímenes, ¿por qué os deteneis? ¿cómo no decis tambien el diabólico artificio de que os habeis valido para cambiar el color de vuestra piel, con objeto sin duda, de engañar al mundo y libertaros de la justicia, ó tener mas facilidad de seguir en el camino de vuestras maldades?

—Señor, juro á su señoría, por Dios y por su Santísima Madre, que ignoro como ha pasado esto, que ha sido obra sin duda de mis enemigos, ó castigo de su Divina Majestad.

—No pretenda engañar con falsos juramentos, declare la verdad, y mire que ello le importa mas de lo que cree.

—Señor, cuanto tengo dicho es la verdad, nada sé; si he declarado cosas que puedan costarme la vida, ¿por qué habia de ocultar eso que no seria por cierto el peor delito de los que yo hubiera cometido?

—¿Insiste en no decir la verdad?

—La verdad he dicho, señor.

—Entonces, á vuestra obstinacion culpada si se os sujeta por este santo Tribunal á cuestion de tormento.

—¡Oh, no señor!—dijo Luisa cayendo de rodillas—no, por Dios, no me atormentéis, no, yo sé lo que es el tormento; ¿pero qué puedo deciros allí, señor, por mas que me hagais pedazos mi cuerpo, si nada mas sé, y lo mas que conseguireis será que os diga una mentira?

—¡Una mentira!—esclamó furioso el inquisidor—ésta muger se burla del Santo Oficio; haber, llevadla á la sala del tormento.

Al sonido de la campanilla, dos carceleros se presentaron y se apoderaron de Luisa.

—¡Perdon! señor, no quise decir lo que vos entendisteis perdon.....

Pero sin escuchar sus quejas la arrastraron fuera de la sala de la Audiencia, por la puerta que daba entrada á la sala del tormento.

En el momento en que desapareció Luisa, el inquisidor quedó tan sereno como si nada hubiera pasado, y el escribano con la misma impasibilidad siguió dando cuenta con otra causa.

Llamaron á la puerta suavemente, y luego un portero se presentó anunciando, que su Excelencia el señor Licenciado Don Pedro de Vergara Gaviria deseaba hablar con el señor inquisidor general.

—Que pase Su Excelencia—dijo el inquisidor.

—¿Me retiro?—preguntó el escribano.

—Nó, que ser debe algun negocio de los que median entre la Audiencia y el marqués de Gelves, que no pueden tener el carácter de secretos.

Don Pedro de Vergara entró y el inquisidor le hizo sentar á su lado.

—Si el negocio de que quiere V. E. que hablemos, es secreto, puede retirarse el señor escribano—dijo el inquisidor.

—Nó—contestó Don Pedro—que de autos debe constar el asunto que traigo, y que sin duda va á pareceros muy extraño.

—Dígame V. E.

—¿Recuerda su señoría, la negrita de que venimos á hablarle Don Melchor Perez de Varais y yo, que fué remetida por mí á este Santo Tribunal?

—La tengo tan presente que en este momento acabo de recibir su declaracion.

—¿Y dijo algo respecto al cambio de su color?

—Permitiéndome V. E. que no le refiriera pormenorizada- mente su declaracion, solo le diré que respecto á ese punto permanece en el mas obstinado silencio.

—¿Pero cómo lo esplica?

—Nada dice, protesta su ignorancia, y ni reflexiones ni amenazas pueden nada con ella; y dice á todo que nada sabe que será obra tal vez de sus enemigos.

—Puede que tenga razon.

—¿Cómo? sabe algo V. E.

—Un indicio que para otro cualquiera que no tuviese la práctica que yo en los negocios, seria insignificante, á mí me ha impresionado de tal modo que vengo á comunicároslo, á vos que sois el juez y podeis tener antecedentes del caso.

—¿Pues qué ha sabido V. E.?

—Escuche su señoría: en la mañana de hoy celebre junta para consultar los ánimos de las principales personas y corporaciones de esta ciudad, y para conocer su disposicion respecto á la vuelta del marqués de Gelves al gobierno, á cuya junta tuve el honor de invitar á su señoría.....

—Mis graves ocupaciones me privaron de asistir.....

—Está bien, pero en esa junta ocasion tuve de hablar con Don Pedro de Mejía, persona de gran caudal y amigo íntimo y favorito del de Gelves.

—Le conozco—dijo el inquisidor comenzando á interesarse en el relato del licenciado por lo que Luisa le acababa de referir.

—Pues como os iba diciendo, hablé á este Don Pedro, y le advertí sobre una de las cejas, no sé si sobre la izquierda ó la derecha, tres manchas ó lunares negros, que no le habia yo visto nunca; tuve la indiscrecion de preguntarle que cosa era aquello, y me contestó sencillamente que era una pintura; como estaba yo preocupado con la historia de la negrilla, no sé por

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSITARIA

qué, pero cruzó por mi alma la sospecha de que aquellas manchas tenían algo que ver con esta historia, y variando de conversacion repentinamente, preguntéle si sabia de Luisa la esposa de Don Melchor Perez de Varais. Tal fué la turbacion que noté entonces en su semblante, que mis sospechas se convirtieron en certidumbre, y no lo dudeis, esa señora ha sido víctima de un crimen; si esas manchas no han podido borrarse de la frente de ese hombre, la tinta que las produjo debe ser muy firme, capaz de cambiar el color de una persona en donde quiera que se la aplique, y Luisa puede haber sido de alguna manera privada de sentido y desfigurada de ese modo; y Don Pedro si no ejecutó la operacion debe por lo menos, haberla presenciado. ¿No parecen racionales á su señoría estas inducciones?

—Verdaderamente V. E. me dá en que pensar, porque yo tengo mis razones para pensar que Don Pedro de Mejía, esperaba un momento para vengarse de esa muger.

—Como que fué esta señora una de las personas que mas activa parte ha tomado contra el de Gelves, amigo y protector de Mejía como sabeis.

El inquisidor no contestó, estaba pensativo; por fin, despues de un rato de silencio dijo al licenciado Vergara.

—¿Sabe V. E. que la ocasion de salir de nuestras dudas no puede tardar?

—¿Por qué?

—Don Pedro de Mejía está citado para venir aquí á tratar de negocios relativos á su hermana Blanca que está presa en las cárceles del Santo Oficio.

—¿Y á qué hora?

—No tardará, si es que aun no viene, y le haremos entrar, y entonces no creo muy difícil que deje de arrancársele el secreto si existe verdaderamente, veremos.

El inquisidor agitó la campanilla.

—Que si ha llegado Don Pedro de Mejía pase á esta sala, dijo á un portero que se presentó—y vos, señor, escribano, salid, pero no os alejeis que podemos necesitaros.

Don Pedro de Mejía entró á pocos momentos, y el escribano se retiró.

Mejía fué recibido con mucho agrado.

—Os he hecho venir—dijo el inquisidor—que hablaros necesito acerca de la causa de vuestra hermana, presa en las cárceles de este santo Tribunal.

—Y aquí me tiene su señoría.

—Supongo que sabreis que esa señora está convicta y confesa del delito de sacrílego matrimonio, de herejía y de pacto explícito con el diablo.

—Su señoría me lo dice.

—Y que como es natural, tenga que sufrir la última pena.

—El santo Tribunal de la Fé sabe lo que hace, y mi hermana, (que por desgracia lo es) culparse debe á sí de lo que le acontezca, que yo ponerla he procurado siempre en el buen camino.

—Es verdad, pero en obsequio vuestro he querido llamaros, porque siempre en una familia, grave cosa es y dura para la descendencia, tener una persona que haya sido ajusticiada publicamente por un delito.

—Pena es esa que no me ha dejado descansar hace muchos dias, y que diera algo por quitármela de encima.

—Doña Blanca vuestra hermana podria muy bien ser ejecutada dentro de las mismas cárceles, escusándose el bochorno de verla salir en el auto general de fé; pero esto demandaría costas y gastos que deseaba yo saber si vos abonariais, porque el Santo Oficio no puede hacerlos hoy.

—Su señoría dispone de mi hacienda, y no tiene si no que de-

irme el monto total, que satisfaré luego y antes que ver el nombre de mi familia con semejante mancha.

—Muy bien, y ahora que decis mancha, permitidme que os pregunte, ¿esas que teneis sobre la ceja, son naturales?

Tentado estuvo Don Pedro de contestar que sí, pero estaba allí el licenciado Vergara que le habia preguntado lo mismo y no quiso caer en contradiccion.

—No señor—dijo—es una tinta.

—Muy firme debe ser supuesto que no os las habeis podido quitar, siendo como me habeis dicho, que las teneis hace varios dias.

—En efecto es muy firme tinta—dijo contrariado Don Pedro, del giro que tomaba la conversacion.

—Conozco esa tinta—dijo el inquisidor, y tambien el remedio con que se quita y vuelve el natural color.

—¿Conoce su señoría el remedio?

—Sí, y es muy sencillo y probado; con él volví á su natural figura y color á D^a Luisa la muger de Don Melchor Perez de Varais que estaba manchada así como vos, con la misma tinta.

Mejía se demudó, y comenzó á moverse como indicando que estaba para retirarse.

—¿Y sabeis quién pintó á Doña Luisa?—preguntó con torbo ceño el licenciado Vergara.

Mejía mas y mas turbado contestó:

—No señor, lo ignoro.

—Pues ella asegura que fuisteis vos, en venganza de antiguos agravios—agregó con dureza el inquisidor.

Mejía perdió el aplomo.

—Señor, nó la creais.

—Dice haberlo visto todo—dijo el licenciado Vergara.

—Imposible, si estaba privada—contestó imprudentemente Mejía.

—Señor Don Pedro—dijo el licenciado Vergara, en vano negais; vuestra conciencia os denuncia, vuestro delito os vende.

—Yo aseguro á V. E.....

—Estais preso de orden del Santo Oficio—dijo con severidad el inquisidor.

Don Pedro dejó caer el sombrero que tenia en las manos, y se cubrió la cara.

El inquisidor sonó la campanilla y se presentó el portero.

—Don Pedro de Mejía queda preso de orden del Santo Oficio, entregadle en las cárceles—dijo el inquisidor.

El portero hizo seña á Don Pedro que le siguiera, y él completamente anonadado le siguió, sin recojer siquiera su sombrero y como maquinalmente.

—Tenia razon Su Excelencia—dijo el inquisidor, esa muger ha sido víctima de una venganza.

—Supongo que saldrá en libertad.

—Tiene algunos pecadillos, pero corresponde su castigo al brazo secular; mande por ella V. E. esta noche á una ronda, yo la entregaré y V. E. dispondrá de ella.

—Muy bien.

El licenciado se retiró radiante de placer, salvaba á una amiga y perdía á un enemigo.

El inquisidor decia sentenciosamente al escribano:

—Son inescrutables los designios de la Providencia.

XI.

En que se sabe cosa que es increíble, pero muy verdadera.

LUISA fué sacada de la sala del tormento en el momento en que esperaba que iba á comenzar su martirio, y conducida ante el inquisidor, oyó con verdadera sorpresa que aquella misma noche saldria de la inquisicion.

Haberse salvado así milagrosamente del tormento, y luego recibir la noticia de que esa noche saldria libre, eran para Luisa mas de lo que podia esperar; de manera que volvió á su calabozo verdaderamente feliz.

Al llegar allí encontró á Sor Blanca que habia vuelto en sí, y que sentada en su lecho esperaba que álguien llegara por su calabozo para pedir agua.

Los carceleros trataban á Luisa ya con algunas mas consideraciones, porque el cambio operado en el inquisidor venia tambien á efectuarse en ellos. Luisa consiguió que trajesen agua á Sor Blanca; la pobre jóven estaba menos mala, la fiebre era menos intensa y podia hablar y conoia.

—Señora, dijo Luisa, presentándola el agua, aquí está la agua que hace tanto tiempo deseais.

—Dios os lo premie—contestó Blanca tomando el agua, y despues—señora, ¿qué os han traído nueyamente aquí, ú os han cambiado solo de calabozo?

—No señora, hace poco que me han traído porque voy á salir.

—¡Dichosa sois, quién estuviera en vuestro lugar!

—¿Quién? Vos estareis si os decidis—dijo Luisa herida por una idea repentina—vos.

—¿Cómo?

—Sí, Sor Blanca, vos no podeis conocerme en este momento; pero yo estoy en obligacion de hacer por vos cuanto me sea posible; yo os salvaré, ó lo intentaré al menos: si quereis seguir mi consejo esta noche saldreis.

—Salir, ¡Dios mio! salir: solo el pensarlo me da la vida.

—Pues oídme que me ha ocurrido un medio; pero es preciso que os armeis de resolucion.

—Decidlo.

—Esta noche debo ser puesta en libertad; pues bien, vos tomareis mi lugar y saldreis.

—¡Imposible!

—¡Imposible! ¿Por qué? Mirad, somos casi de la misma estatura y teniendo cuidado de cubriros es muy fácil; además si se descubre quedais como ahora, y nada habeis perdido.

—Pero dejar así que una persona se pierda por salvarme, y cuando á esa persona apenas la conozco, ¡oh, imposible! ¿qué seria de vos?

—Mirad, Doña Blanca, no me pierdo, porque sé que hago una buena accion y que Dios no me abandonará; además, aunque vos apenas me conoceis yo sí os conozco, ¡ay! demasiado para los remordimientos de mi alma. Aceptad, aceptad, y vamos á probar fortuna, os lo ruego por vida de Don Cesar.

—¡Ah, Don Cesar! ¿Vos conoceis á Don Cesar? ¿Sabeis que le amo? ¿Quién sois, decidme, decidme?

—Dejad por ahora eso, que lo que importa es que os decidais á partir; mas adelante si Dios nos hace volvernos á encontrar en este mundo, os contaré mi historia que es bien triste, por ahora preparaos, vamos.

Luisa hizo levantar á Blanca de su lecho y procedió á hacerla andar un poco dentro del calabozo: la sola esperanza de libertad habia vuelto de tal manera á la vida á aquella pobre jóven, que le parecia que no sentia los dolores de su cuerpo.

Luisa cambió traje con ella, le cubrió la cabeza con un pañuelo y la envolvió en una de las sábanas de la cama, para que no pudiesen descubrir que no era negra.

Entonces se pusieron á esperar. Luisa con aquella alegría propia del que por primera vez hace una accion noble en su vida; Blanca con el temor consiguiente al paso que iba á dar.

Pasaron en espera mucho tiempo, debia ser ya muy noche, cuando se oyeron pasos en el pasillo de la prision. Luisa y Blanca se abrazaron, Luisa se acostó precipitadamente en el lugar que ocupaba Blanca, y ésta quedó en medio del cuarto cubriéndose el rostro.

Los carceleros entraron y sin mas ceremonia, creyendo que era Luisa, dijeron á Blanca:

—Vamos.

Blanca sin hablar echó á caminar tras ellos con la cabeza inclinada.

Luego que hubo salido, el segundo carcelero cerró la puerta del calabozo.

Luisa se estremeció, su sacrificio estaba consumado, se levantó entonces temblando y con las lágrimas en los ojos se puso de rodillas en el suelo.

—¡Dios mio! exclamó: recibe este sacrificio en descargo de mis culpas.

Quando el corazon siente el arrepentimiento es capaz de

todo lo bueno, como lo ha sido de todo lo malo, porque de la pecadora Magdalena á la santa, no hay mas que el paso de la noche á la aurora.

Blanca siguiendo á los carceleros llegó á la puerta de la calle, allí creyó que la pondrian libre, pero se encontró con algunos embozados que traian una silla de manos.

—Aquí está—dijo uno de los que llevaban á Blanca.

—Acercad la silla—contestó uno de los que aguardaban.

Acercaron la silla, y el que habia hablado al último le dijo: entrad.

Blanca sin replicar entró en la silla y se puso en marcha aquella comitiva.

Blanca no comprendia adonde podrian llevarla, pero en todo caso á cualquier parte era mejor con solo salir de la inquisicion.

De repente se detuvieron y penetraron en un edificio grande y sombrío; Blanca creyó que era la misma inquisicion.

Subieron una escalera y llegando á un aposento oyó que sus conductores hablaban con otras personas, luego se dirijieron á ella:

—Bajad—dijo un hombre—y seguidme.

Blanca obedeció, la condujeron por un corredor largo, se detuvieron frente á una pequeña puerta, la abrieron, Blanca entró y la puerta volvió á cerrarse. Blanca se encontró en otro calabozo y en otra cárcel, pero en fin, siquiera ella comprendia que no estaba ya en la inquisicion.

Luisa permaneció despierta gran parte de la noche, y temiendo á cada momento escuchar el ruido de la puerta, y ver entrar á Blanca, descubierto todo el engaño: ya cerca de la madrugada la venció el sueño y se durmió.

Muy avanzada la mañana despertó, cuando entraba á su

calabozo el carcelero, trayendo el alimento y el agua que se llevaba allí todos los dias para Blanca.

Luisa se cubrió la cabeza mientras estuvo el hombre allí, para que no advirtiese nada; cuando salió y volvió á cerrar, Luisa se levantó y comió con apetito.

Desde la víspera sentia ella tan variado su corazon, tan diversos sus sentimientos, que se creía feliz en medio de todas sus desgracias; hasta entonces no comprendió ni lo que se sufre con un remordimiento, ni lo que se goza con una buena accion.

Segun sus cálculos, si Blanca no era descubierta, el carcelero no debia volver al calabozo hasta el dia siguiente por la mañana, y en este intermedio Blanca podria salvarse, y Luisa á la hora en que el inquisidor saliese del error, diria sencillamente que los familiares habian sacado á Blanca y dejóla á ella en el calabozo, en lo cual no tenia culpa.

Pensando en esto, y saboreando por decirlo así, el orgullo de su accion, Luisa permaneció todo el dia, hasta que en la tarde, y contra todo lo que ella esperaba, escuchó el rumor de los cerrojos y de las llaves del calabozo.

Temerosa de que todo se hubiera descubierto, se acostó violentamente y se cubrió la cabeza.

Penetraron en el calabozo, un escribano y tres ó cuatro familiares, y el escribano dirigió la palabra á Luisa llamándola «Sor Blanca.»

Luisa comprendió que aun seguia el engaño, se obstinó en cubrirse la cabeza, y contestó debilmente:

—Mande su señoría.

—¿Me escucha?—dijo el escribano.

—Sí, señor.

—Pues atienda con recojimiento, que va á escuchar su sentencia.

Luisa tembló, aquello se iba poniendo serio.

El escribano se caló unas enormes gafas, sacó unos autos y comenzó a leer la sentencia á la luz de un farolillo que acercó uno de los testigos.

El santo Tribunal condenaba á Sor Blanca, por los enormes delitos de herejía y pacto explícito con el demonio, segun *su espontanea* confesion á ser quemada en la hoguera; pero en atencion á ser confesa, y que habia abjurado de sus errores, ésta sentencia se ejecutaria despues de haberse dado garrote á Sor Blanca y en su cadáver: además, para probar la benevolencia y misericordia de aquel santo Tribunal, se dispensaba á Sor Blanca de salir en el solemne auto de fé que se preparaba, y la sentencia se ejecutaria aquella misma noche en las cárceles del Santo Oficio.

Luisa sintió helarse de pavor su sangre al escuchar aquella sentencia; pero era por Sor Blanca, porque no creía jamás que en ella se ejecutara.

Sin embargo, habia llegado el momento, y era preciso hacer entender al Santo Oficio que ella no era Blanca.

Al terminar la lectura de la sentencia, Luisa se incorporó en el lecho y dijo al escribano:

—Creo que hay en esto una equivocacion, que ni yo soy Sor Blanca, ni mi conciencia me remuerde de cosas como las que V. S. ha dicho.

El escribano se volvió á mirar al carcelero que asombrado, comenzaba ya á comprender lo que habia acontecido.

—¿No me dijisteis—dijo el escribano, que aquí estaba Sor Blanca y ésta era?

El carcelero vaciló, su pérdida total era aquello, y pensó que un rasgo de audacia podia salvarle.

—Sí señor—contestó—he dicho que aquí está Sor Blanca y aquí la teneis presente.

—Pero ella niega que lo es, ¿no lo habeis oido?

—Señor si venis á creer lo que os digan todos los reos, encontrareis en estas cárceles puros inocentes.

—Pero sin embargo, esta muger sostiene que no es ella la acusada.

—Y yo sostengo que es ella y tengo fé en virtud de mi oficio, y vos no teneis sino notificar la sentencia; ahora si otra cosa haceis esto sera bajo vuestra responsabilidad, que yo daré parte.

—Teneis razon.

—No señor, por Dios, que no tiene—dijo Luisa, levantándose, miradme yo no soy Sor Blanca, yo soy Luisa la esposa de Don Melchor Perez de Varais.

—El carcelero tiene razon, y estais notificada, preparaos á sufrir vuestra pena.

—Pero señor por Dios que es una gran injusticia, sino soy Doña Blanca ¿tengo yo de sufrir la muerte por ella?

—¿Qué decis?—preguntó al carcelero el escribano.

—Señor, si vais á escuchar sus tonteras no saldremos de aquí jamás.

—Vaya, bien dicho, vámonos.

—Señor, señor, por vuestra vida—decia Luisa asiéndose al escribano, no consintais semejante injusticia.

—Ea dejadme.

—No os dejaré, no por Dios.....

—Apartad á esta muger.

—El carcelero y un ayudante apartaron á Luisa y la retuvieron mientras salió el escribano.

—Señor, señor, gritaba con desesperacion la infeliz, me asesinan, me asesinan injustamente señor, señor, señor.

Pero el escribano habia salido ya.

—Sí creo que deveras no es esta—dijo el ayudante.

—¿Y qué nos importa? tenemos que ejecutar una ésta noche, si la otra se fué por culpa nuestra es preciso cubrir el expediente, sino, lo menos nos cuesta el destino.

Luisa seguia gritando y forcejando.

—Vamos—dijo el carcelero, al fin esto no tiene ya remedio, conformidad y encomiéndate á Dios.

—Pero esto es una infamia.

—Infamia ó no, no tiene remedio y lo peor es que sino te sosiegas te pongo esposas y grillos, con que ya te digo, resignacion y encomiéndate á Dios.

Luisa vió que nada conseguiria sino que le púsieran esposas, y se tranquilizó, repentinamente pensaba que no era posible que aconteciera semejante cosa. Esperaba que Dios hiciese un milagro con ella, porque olvidaba la cadena de crímenes de su vida, y le parecia imposible que la hiciesen morir en manos de un verdugo.

Los carceleros salieron dejándola mas tranquila.

—Ahora—dijo el carcelero al ayudante, lo que importa para nosotros es que nadie pueda ya hablarla, y que ésta noche solo el verdugo y sus ayudantes entren.....

—Y si quiere confesarse, y por el confesor se sabe todo.....

—Diremos que se rehusa á recibir al padre, y es mejor.

—¿Pero si se condena?

—Que mas condenada ha de estar una hechicera como lo es esta negra, sino por esto por otra cosa merece el garrote, ya la deberia.

XII.

Dios lo ha dispuesto.

LUISA quedó gimiendo en su calabozo: veamos ahora lo que habia acontecido con Blanca y con Don Pedro de Mejía.

El licenciado Vergara tan luego como salió de la inquisicion se dirigió á la Audiencia y envió á llamar al alcalde, ordenándole que á la media noche enviase á la inquisicion una ronda que fuese á recojer una muger que en aquellas cárceles debian entregar, y que esa muger fuese puesta en un separo y con toda clase de consideraciones. Despues de esto escribió á Don Melchor Perez de Varais todo lo acontecido, preguntándole, supuesto que tenia tanto deseo de servirle, qué queria que se hiciese con su Luisa.

La carta salió inmediatamente «con un propio» como se les llamaba á los correos particulares, y Don Pedro de Vergara tranquilo ya, y teniendo segura á Luisa segun creia, determinó no perder ya mas su tiempo en aquel negocio y dedicarse á los asuntos del gobierno de la Nueva España.

El alcalde cumplió exactamente con el encargo del Capitan general, y aquella misma noche Blanca quedó en uno de los separos de la cárcel de la ciudad.

Como ninguno de los carceleros ni de los empleados de la prision tenia antecedentes del negocio, porque el licenciado Vergara nada les habia dicho, no hubo objecion ninguna respecto á la persona de Blanca, y conforme á las órdenes recibidas se comenzó á tratarla con todo género de consideraciones.

El estado de su salud era delicado, pero el cambio de habitacion, de alimentos y de trato, produjo en ella resultados tan satisfactorios, que muy pronto se sintió aliviada y comenzó en ella el estado de convalescencia.

Lo único que le preocupaba era el desenlace que podia tener todo aquello, y los resultados que tanto para ella como para la pobre Luisa que se habia mostrado tan generosa, vendrian en el dia en que tarde ó temprano llegase todo á descubrirse.

Cuando pensaba en esto tenia miedo, pero procuraba olvidarlo y entregarse ciegamente á su destino.

El inquisidor habia llamado á Don Pedro de Mejía, que estaba detenido en la inquisicion.

—En verdad señor de Mejía—dijo el inquisidor, que estais envuelto en negocio que puede llegar á tener fatales consecuencias.

—Puedo asegurar á V. S.—contestó Don Pedro que si he de hablar lo que siento, cuando tengais conocimiento de todo lo que ha ocurrido, su señoría se convencerá de que si algo hay aquí punible, es sin duda el que yo no haya dado parte á la justicia de todo lo que me ocurrió en mi matrimonio.

—Ciertamente, pero ¿cómo podeis esplicarme? porque vos sois sin duda alguna, el autor de todo ese cambio en el color de Doña Luisa, que nos ha hecho pensar en que fuera por artes mágicos y reprobados.

—¡Oh! señor, nada menos que eso, su señoría debe creer que en esto no hay mas mal, que el uso que se hizo de una

pintura, compuesta con yerbas y metales y en cuya combinacion para nada intervinieron ni las hechicerias ni el demonio, que si algo hay en ella de notable es la firmeza con que se adhiere á la piel.

—¿Podrías probar eso?

—Tan facilmente, que bastariame enviar á V. S. un frasco con esa tinta, que tan útil puede ser para el uso malo, que yo le dí, como para escribir.

—Bien, ¿y qué teneis que decir en vuestro abono respecto de lo que hicisteis con Luisa?

—Respecto de eso, señor, Luisa por medio de mil intrigas, hizose mi muger, y en la misma noche de mi boda, descubri su conducta indigna y sus infamias, arrojela de mi casa, y ella en vez de ir á ocultar su vergüenza, se unió publicamente, á Don Melchor Perez de Varais, y procuró tomar venganza contra mí, atizando el fuego de la sedicion contra el virey, y así queriéndola yo castigar he tomado la justicia por mi mano, en lo que confieso humildemente á V. S. que hice mal, pero si V. S. estuviese en pormenores, conoceria que soy muy disculpable.

—Conozco estos antecedentes y toda esa historia, Don Pedro, y creo que en efecto mal habeis hecho en quererlos, ó mas bien dicho en haceros justicia por vuestra mano, pero supuestos vuestros antecedentes, y pura ascendencia cristiana, os dispenso por lo que á la fé toca, pero os aconsejo que deis alguna limosna digna de ser agradable á los ojos de Dios.

—Señor ¿os parece que funde una ó dos capellanias?

—Sí, y si quereis mayor seguridad haced esa fundacion dando el patronato, de ellas á la santa inquisicion.

—Haré como decis.

—Y en cuanto á vuestra hermana Blanca supuesto que en lo humano no hay ya remedio, yo os libertaré del deshonor

del escándalo, haciendo que la ejecucion se verifique dentro de las mismas cárceles del Santo Oficio.

—Gracias señor, y yo para mostrar mi gratitud ofrezco para la fábrica de la nueva casa que se va á fabricar al santo Tribunal la suma de diez mil duros.

—Dios os premiará por ello, podeis retiraros.

El inquisidor hizo una reverencia y Don Pedro salió contentísimo, porque viviendo Blanca aun era fácil que consiguiera que el Pontífice relajara sus vínculos con la Iglesia y que saliera al mundo, y que le reclamara la parte de su herencia, pero muerta ella toda su fortuna estaba asegurada.

Como el inquisidor ignoraba lo acontecido en el calabozo de Blanca, y el carcelero tuvo muy buen cuidado de no decir una palabra, la sentencia se mandó ejecutar con presencia solo del escribano y testigos que debian de dar fé de la ejecucion.

Siendo el escribano de diligencias distinto del secretario del tribunal que daba cuenta con las causas, de aquí resultaba que si éste conocia á Blanca y á Luisa, aquel no podia guiarse si no por lo que le decian el carcelero y los demas empleados de la prision.

Luisa esperaba en la tarde que volvieran á verla, que se hubiera dado cuenta de lo ocurrido á los inquisidores, en fin, algo, algo, aun cuando no fuera sino un confesor para arreglar su conciencia; comenzaba á temblar ante la muerte, y á arrepentirse de su ligereza al haber cambiado de papel con Doña Blanca.

La tarde pasó entre angustias y esperanzas, entre llanto y desesperacion, no sabia si el tiempo corria demasiado lento ó con mucha precipitacion; hubiera querido salir, presentarse ante el inquisidor, pedir justicia, pero nadie venia.

En vano golpeó la puerta del calabozo y gritó hasta enroquecerse, nadie vino, nadie la hizo caso.

Entonces pegó el oído á la puerta para escuchar algo, para convencerse de si alguien venia.

Algunas veces oia pasos en el corredor, los pasos se iban acercando, el corazon de Luisa palpitaba violentamente, parecia que le iba á ahogar; se escuchaban distintamente las pisadas en el corredor, y hasta parecia detenerse en la puerta una persona. Luisa se retiraba pensando que iban ya á abrir, pero nada, el rumor de los pasos se alejaba y se perdia, y todo volvía á quedar en silencio.

Pasó tambien así una gran parte de la noche: serian las doce, cuando Luisa sintió un gran ruido en la puerta, que se abrió, y penetró en el calabozo una estraña comitiva.

Varios hombres enmarcarados, con cirios encendidos en las manos y conduciendo un aparato, que tenia algo de siniestro: era un sillón que depositaron en el centro del calabozo.

Aquel sillón tenia una forma estraña, era de madera, toscamente fabricado y pesado en extremo, el respaldo era maciso y alto, y en el centro tenia á diversas alturas agujeros por donde pasaba un cable delgado, que correspondia á una especie de cruz de aspas iguales que estaban sujeta por detrás al respaldo del sillón.

Toda aquella comitiva murmuraba salmos y oraciones y fué invadiendo el calabozo paulatinamente.

Luisa aterrada de aquello se refugió en uno de los ángulos del cuarto.

XIII.

De lo que arregló Teodoro, y de lo que hizo Martin.

Como Martin y Teodoro se convencieron de que nada habia de hacer por ellos el Arzobispo, determinaron por sí mismos y á toda costa libertar á sus mugeres.

Teodoro pensó en Santiago, su viejo conocido, el que lo habia introducido en las cárceles para ver á Don José de Abalabide, y se dirigió en su busca.

Santiago vivia aún, y seguia siendo uno de los miembros del secreto.

Teodoro comenzó á conversar con él, indicándole su objeto y ofreciéndole cuanto quisiese.

—Quizá se descubra, ¿y qué me sucederá?

—Pero si yo os prometo que vos no os mezclareis para nada si no solo para aconsejarnos.

—Bien, pero si os pillan, y os dan tormento cantais de seguro.

—¿Y si os damos lo suficiente para huir muy lejos de aquí?

—Aun cuando lograra escapar, siempre la conciencia.....

—Tanto dinero os dariamos que podriais emprender viaje hasta Roma, para pedir el perdon del mismo Papa.